

JUZGADO CUARTO PROMISCUO MUNICIPAL
CHINCHINÁ – CALDAS

correo electrónico
j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

FECHA DE ESTADO: 10/10/2023

ESTADO ELECTRÓNICO Nº 140

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2023-00101-00	DIVISORIO	PABLO ANDRÉS ATEHORTUA VALERO Y OTRO	ORFILIA OCAMPO DE ALZATE Y OTRO	9/10/2023	AUTO DECRETA DIVISION - VENTA
17-174-40-89-004-2023-00184-00	SUCESION	DANIELA SANCHEZ VARGAS Y OTROS	MARÍA ALEYDA VARGAS SANCHEZ Y OTRO	9/10/2023	AUTO RECHAZA NO SUBSANO
17-174-40-89-004-2008-00021-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIAA S.A	JOSE ALCIDES OCAMPO CARDONA Y OTRO	9/10/2023	AUTO ACEPTA CESION CREDITO
17-174-40-89-004-2019-00174-02	EJECUTIVO	CESAR AUGUSTO CASTILLO CORREA	N.N	9/10/2023	AUTO DECRETA DESISTIMIENTO TACITO DEMANDA
17-174-40-89-004-2015-00200-00	EJECUTIVO	COOCALPRO LTDA	SANDRA LORENA FRANCO SANCHEZ Y OTRO	9/10/2023	AUTO RESUELVE SOLICITUD INFORMACION

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que anteceden el día de hoy DIEZ (10) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las 8:00 de la mañana.



LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO
Secretaria